q.e se ordena, a el q.e concurrirán los Individuos de la Junta de Govierno establecida en esta p.a q.e como mas instruidos den las noticias concernientes a evacuar dho. informe, a cuyo fin se pasara el corresp.te aviso a sus Individuos p.r papeleta expresiva al efecto.

Sobre deserz.on de oficiales, y demas del Ex.to

Tambien se vió en este Ayuntam.to otra orden q.e con igual fecha dirige el mismo Exmo. S.r Marqués de Villa Franca en la q.e inserta los articulos y penas q.e se imponen a los Oficiales, y demas q.e abandonan sus banderas la q.e acordaron se cumpla en todo, q.e se publique inmediatam.te y coloque en el quaderno corresp.te p.a su observancia, lo q.e el S.or Regente mandó se publique p.r bando a son de caxa.

Otra sobre las facultades a los S.res Comis.nos que han salido de la Suprema Junta

Ultimam.te se vió otra de la Suprema Junta Central Gubernativa del Reyno con la instruccion de las facultades de los S.res Comisarios de aquellas existentes en las Provincias q.e se expedió en el R.l Alcazar de Sevilla en veinte y nueve de Dbre. proximo anterior la q.e con diez del corriente comunica el mismo Exmo S.or Marques de Villa Franca, y los Belez la q.e sus Merd.s acordaron se guarde, y cumpla, y q.e p.a ello se coloque en el quaderno de ordenes R.les corriente año.

Con lo q.e se cumplió este Ayuntam.to p.r no ocurrir de presente otra qualquier cosa, q.e deliberar a el q.e no concurrió D.n Fran.co Ant.o Marz. Corvalan sin embargo de haber